



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
18 de noviembre de 2020  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 17 de noviembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Timor-Leste ante las Naciones Unidas**

En respuesta a la carta de fecha 9 de octubre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Embajador y Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas, la República Democrática de Timor-Leste lamenta profundamente el contenido inapropiado e inaceptable de la mencionada carta.

Rechazamos enérgicamente el intento de Marruecos de socavar un derecho soberano de un Estado Miembro ejercido de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad.

Timor-Leste reconoce el derecho del pueblo saharauí a la libre determinación y encomia los continuos llamamientos del Consejo de Seguridad a Marruecos, el Frente POLISARIO, Argelia y Mauritania para que cooperen más plenamente entre sí y sigan celebrando consultas para avanzar hacia una solución política.

A este respecto, Timor-Leste apoya la reanudación de las negociaciones entre Marruecos y el Frente POLISARIO, de buena fe y sin condiciones previas, para llegar a una solución justa y duradera basada en el respeto del derecho inalienable del pueblo saharauí a la libre determinación. La reanudación de la aplicación del plan de las Naciones Unidas para que se celebre un referendo, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, sigue siendo crucial como mecanismo que garantice un proceso justo, libre y democrático que conduzca a la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental.

Además, en varias resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, como las resoluciones [34/37](#) y [35/19](#) de la Asamblea y la resolución [2468 \(2019\)](#) del Consejo, se hace referencia al Frente POLISARIO como representante legítimo del pueblo del Sáhara Occidental. Estas resoluciones de las Naciones Unidas ponen de manifiesto el intento de Marruecos de falsear la realidad y confundir a los Estados Miembros con respecto a hechos bien establecidos sobre el Frente POLISARIO. Además, a lo largo de los últimos años se han transmitido comunicaciones del Frente POLISARIO al Consejo de Seguridad y a otros órganos de las Naciones Unidas, que han sido bien recibidas.

Timor-Leste estableció relaciones diplomáticas con la República Árabe Saharaui Democrática en 2002, y reconoce al Frente POLISARIO como representante legítimo del pueblo del Sáhara Occidental.



Por consiguiente, la República Democrática de Timor-Leste reitera su pleno apoyo al derecho inalienable del pueblo del Sáhara Occidental a la libre determinación, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta a los miembros del Consejo de Seguridad y publicarla como documento del Consejo.

*(Firmado)* **Maria Helena de Jesus Pires**

---